

MARTES, 13 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 155

## AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2019-7082** *Información pública del expediente para el proyecto de vivienda unifamiliar aislada en polígono 53, parcela 146, de Celada.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Francisco Javier López López, para el proyecto de "vivienda unifamiliar aislada" en suelo no urbanizable, polígono 53, parcela 146, de Celada, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 18 de julio de 2019.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2019/7082](#)

CVE-2019-7082